

# **PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE ADMISIÓN CURSO 2021/2022**

**Plazo: Del 1 al 30 de abril**

**Medio preferente:** Telemáticamente a través de la “Secretaria virtual de los centros educativos de la junta de Andalucía”:

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/solicitudes/>

La Junta de Andalucía habilitará un apartado específico para solicitudes de admisión a las Enseñanzas de Música.

A la solicitud habrá que adjuntar toda la documentación requerida para cada tipo de acceso. Esto se podrá consultar en nuestra página web: <https://www.cpmjerez.es/index.html> en el apartado “Admisión”.

En caso de no poder adjuntarse toda la documentación, las solicitudes deberán presentarse personalmente en la Secretaria del Conservatorio, en horario de mañana: De 10:30 a 13:30 horas.